

PARTE NO OFICIAL

Núm. 1043

COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ZAIDA

Por medio del presente se convoca a Junta general de esta Comunidad de Regantes de La Zaida para el próximo día 29 de febrero (jueves), a las 21:30 horas en primera convocatoria y a las 22:00 horas en segunda convocatoria, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de La Zaida, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación de presupuestos generales para el año 2024.
- 3.º Información de las gestiones extrajudiciales realizadas para alcanzar un acuerdo con Hidro Holding y que la renta se actualice conforme al OMIE, gestiones con resultado negativo. Adopción de acuerdos para iniciar acciones judiciales contra Hidro Holding a fin de solicitar al Juzgado que establezca que, desde la derogación del Real Decreto 661/2007, la actualización debe realizarse conforme al OMIE, y facultar al presidente a que designe abogado y procurador y apruebe los presupuestos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los partícipes de la Comunidad.

La Zaida, a 9 de febrero de 2024. — El presidente, Ricardo Guillén Morés.

BOPZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CIF: P-5.000.000-I • Depósito legal: Z. número 1 (1958)

Administración:
Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. del BOPZ), Plaza de España, 2.
Teléfono: 976 288 800 - Directo: 976 288 823 - Fax: 976 288 947

Talleres:
Imprenta Provincial. Carretera de Madrid, s/n - Teléfono: 976 317 836

Correos electrónicos: bop@dpz.es / imprenta@dpz.es

Instrucciones y normativa para presentación de anuncios en:
<http://boletin.dpz.es/BOPZ/>



TARIFAS:

(artículo 9, Ordenanza fiscal núm. 3, reguladora de la tasa por la prestación de servicios del Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza)

Anuncios ordinarios:

- 1.º 0,025 euros por cada carácter que integre el texto del anuncio.
- 2.º 37,50 euros por cada gráfico o imagen tamaño ½ DIN A4.
- 3.º 75,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño DIN A4.

Anuncios urgentes:

- 1.º 0,050 euros por cada carácter que integre el texto del anuncio.
- 2.º 75,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño ½ DIN A4.
- 3.º 150,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño DIN A4.

El Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza puede consultarse en las siguientes páginas web: <http://boletin.dpz.es/BOPZ/> o www.dpz.es